



Analítica

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, anunció que el próximo 1 de mayo se aplicará un aumento salarial que calificó como “responsable”, aunque sin precisar monto ni alcance de la medida.

En paralelo, informó la creación de una comisión de diálogo laboral que se articulará con la constituyente del sector en curso y el rediseño del sistema de seguridad social. Esta instancia incluirá representación del Estado, el sector privado, trabajadores activos y pensionados.

Según Rodríguez, el objetivo es avanzar hacia un nuevo modelo laboral “de consenso”, en medio de un contexto marcado por sanciones y restricciones económicas.

Como parte de la agenda económica, también anunció la instalación de un Consejo Nacional de Economía para evaluar propuestas orientadas a un nuevo esquema tributario, que —dijo— permita mayor eficiencia y competitividad. En ese marco, destacó la promulgación de la Ley de Simplificación de Trámites, con la que el Ejecutivo busca agilizar procesos administrativos y facilitar la actividad económica.

Asimismo, aseguró que los activos venezolanos en el exterior afectados por sanciones serán destinados a impulsar sectores como hidrocarburos y minería, vinculando esa recuperación con eventuales mejoras salariales.

Entre otros anuncios, adelantó la creación de un registro nacional de saberes y profesiones para incorporar a jóvenes, jubilados y migrantes al mercado laboral, y planteó una reforma del mercado inmobiliario para reactivar unas 500.000 viviendas actualmente fuera de circulación.

<https://www.analitica.com/actualidad/actualidad-nacional/delcy-rodriguez-anuncia-aumento-salarial-responsable-a-partir-del-1ero-de-mayo/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)